

**ACTA SESION ORDINARIA N° 575**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 28 de Julio de 2017, siendo las 12.00 horas, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don Aarón Cavieres Cancino, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Osvaldo Lagos Puccio, Representante de CORFO
- Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Jorge Correa Drubi, Representante MINAGRI
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Osvaldo Leiva Lobos, Representante de Pymemad

Asisten también el Director Ejecutivo, el Fiscal y la Gerente de I+D+i del Instituto Forestal, Sres. Fernando Rosselot Téllez, Fernando Tallar Deluchi y Susana Benedetti Ruiz.

Excusó su inasistencia a la sesión el Consejero Sr. Ricardo Vial Ortiz.

**1. ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 574, celebrada con fecha 07 de Abril de 2017.

**2. CUENTA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**1) Aspectos Varios**

- a) El Director Ejecutivo se refiere al apoyo que se ha solicitado al Gobierno Regional de Los Ríos para obtener fondos que permitan investigar la actual situación de la Araucaria.
- b) Informa que, a contar del mes de Agosto INFOR abrirá una Oficina de Proyecto en la Región del Maule, para la ejecución del Proyecto "Transferencia Programa de Producción, Promoción y Protección para el Santuario Achibueno".
- c) Informa que don Rodrigo Mujica Hoevelmayer deja la Subdirección Ejecutiva de INFOR, lo que implica su alejamiento, como Consejero Suplente, del Consejo de Política Forestal.
- d) En relación con el Proyecto de ley que propone la creación del Servicio Nacional Forestal, indica que, citado a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, expuso en ella la postura de este Instituto, informada previamente al Sr. Ministro de Agricultura.

**2) Información Financiera y Presupuestaria Junio 2017.** El Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas, se refiere al Balance al 30 de Junio 2017. Indica que los Activos Corrientes fueron favorablemente impactados por recursos provenientes del Proyecto FIE.

En cuanto a los estados de resultados al 30 de Junio 2017, los ingresos totales del período tuvieron un incremento de 13% respecto de igual período del año anterior. Los gastos totales son inferiores en un 108% al del período pasado. Indica que el aporte financiero de los Proyectos a INFOR es mínimo, lo que determina que sus resultados se ubiquen en el límite. Respecto de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, explica que la tendencia alcista obedece a gastos que ha debido asumir el Proyecto SIMEF.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, indica que los ingresos proyectados para fines de año son levemente superiores a lo presupuestado inicialmente. El gasto del período determina una ejecución de 58,46 %.

**3) Selección Auditores Externos.** El Gerente de Adm. y Finanzas señala que se convocó a una licitación pública para seleccionar a la empresa de auditoría externa de los Estados Financieros de INFOR. Indica que recibidas las ofertas, éstas fueron informadas a los Sres. Consejeros. Agrega que la mayoría de los Consejeros optó por la oferta presentada por Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Limitada, por un monto total de \$ 21.000.000.-, considerando los ejercicios 2017 y 2018. En consideración a ello, los Sres. Consejeros validan y ratifican la decisión ya adoptada.

El Consejero, Sr. Pablo Lagos estima que, por razones de continuidad y experiencia adquirida, las empresas auditoras podrían mantenerse hasta por dos períodos de dos años cada uno, siempre y cuando resulten seleccionadas al término del primer periodo en un nuevo proceso de licitación. Los Sres. Consejeros consideran atendible y pertinente la propuesta, adoptando al respecto el Acuerdo pertinente.

**4) Comisiones de Servicio en el Exterior.** Informa en detalle respecto de las comisiones de servicios en el del primer semestre de 2017. Informa los Investigadores que han participado en ellas, su Sede de pertenencia, el objetivo, los lugares de destino y el período de la destinación. El Consejero Sr. Jorge Correa solicita, para cada presentación de estas comisiones, se prepare un Informe con los resultados de las mismas. El Consejero Sr. Osvaldo Lagos concuerda con esta propuesta. Se instruye al respecto a la Dirección Ejecutiva.

### **3. INFORME AVANCE TECNICO PROYECTOS INFOR**

Explica la Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación, Sra. Susana Benedetti Ruiz. Explica el avance de los 42 proyectos extraminagri en ejecución, considerando 21 de fondos concursables, 14 proyectos de asistencia técnica y 7 extrapresupuestarios.

Señala que de estos proyectos, 31 se encuentran en equilibrio en su aspecto técnico, encontrándose 11 sobreejecutados, por motivos como desfases entre lo programado y el gasto real, resultados técnicos diferentes a lo esperado y extensión de actividades. Comenta los Proyectos adjudicados en el primer semestre 2017, destacando varios Proyectos asignados por Gobiernos Regionales.

Explica que existen diversos proyectos postulados a diferentes fondos concursables, entre ellos FIA y CONICYT, cuyas adjudicaciones aún no han sido resueltas, lo que podría incrementar significativamente los proyectos INFOR.

Explica los Indicadores establecido en relación con los Proyectos, señalando que, en lo referente al porcentaje de recursos pecuniarios obtenidos en proyectos de I & D, la meta establecida, de 10%, se encuentra en un 4.2%.

Respecto del Convenio de Transferencia de Recursos Minagri al 30 de Junio 2017, considera un 42.1% de ejecución.

El Consejero, Sr. Jorge Correa consulta respecto de las auditorías a los Proyectos, solicitando que, en la última sesión del año se presente un informe al respecto.

### **4. LICITACIÓN LABORATORIO MADERA ESTRUCTURAL. PROYECTO FIE**

El Fiscal de INFOR señala que se ha entregado a los Sres. Consejeros una Minuta, referida a la licitación para la construcción de un Laboratorio de Madera Estructural, obra considerada en la ejecución del Proyecto FIE "Fortalecimiento de Capacidades para la Estandarización y

Ensayo de Maderas para Uso Estructural”, para lo cual se han traspasado ya a INFOR recursos por \$ 1.500 millones. Indica que el Laboratorio, a establecerse en la sede Biobío tendría una superficie de 1.200 m<sup>2</sup>, y un equipamiento con un presupuesto de \$ 659.142.160.-, el que podría ser aumentado hasta en un 20%. Al respecto señala que esta obra sería licitada a través del Portal Mercado Público.

Se solicita la aprobación del Consejo Directivo para convocar a la licitación referida y para la suscripción del contrato con la empresa adjudicada. Finalmente, solicita que la Comisión seleccionadora de la oferta a adjudicar, se integre con dos integrantes del Consejo Directivo. Los Sres. Consejeros designan a los Sres. Jorge Correa y Fernando Raga para integrar la Comisión que evaluará y seleccionará a la empresa adjudicada para la obra ya referida. Al respecto se adopta el Acuerdo correspondiente.

## **7. VARIOS**

**1)** El Sr. Presidente estima que, dada la proximidad del término del mandato de varios Consejeros, resultaría pertinente efectuar un Informe de la labor de este Consejo Directivo. Agrega que dos temas esenciales a considerar son el Consejo de Política Forestal y los logros alcanzados internamente, en un contexto de análisis proyectivo.

El Consejero Sr. Fernando Raga concuerda con lo propuesto por el Sr. Presidente, estima que se ha mejorado la situación financiera institucional, se han estabilizado las líneas estratégicas y se ha reforzado la generación de bienes públicos. El Consejero Sr. Osvaldo Lagos coincide con ello, lo que procedería consignar en una Memoria. En igual sentido se expresan los Consejeros Sres. Jorge Correa y Osvaldo Leiva, resaltando la inserción de INFOR en las bases programáticas de la política forestal.

**2)** El Consejero, Sr. Osvaldo Leiva señala que el Sindicato de Trabajadores de INFOR ha enviado una carta a los Sres. Consejeros, solicitando ser recibido por este Consejo Directivo. Se acuerda recibir a la directiva sindical en una próxima sesión de este Consejo.

## **ACUERDOS**

**N° 1393.** Se ratifica la selección de la empresa Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Limitada, para asumir la auditoría externa de los Estados Financieros del Instituto Forestal, por los ejercicios correspondientes a los años 2017 y 2018.-

**N° 1394.** Se aprueba la convocatoria a una licitación pública para la construcción de un Laboratorio de Madera Estructural en la Sede Biobío. Se faculta al Director Ejecutivo para convocar a la respectiva licitación pública y preparar las Bases de Licitación pertinentes para tal efecto.